Durante los últimos meses, representantes de las tres organizaciones habían mantenido una ronda de contactos con los distintos grupos parlamentarios para dar a conocer el contenido de esta iniciativa.

Madrid, 25 de septiembre´08. La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, COAG, la Unión de Consumidores de España- UCE y la Confederación Española de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios, CEACCU, celebran la aprobación del Congreso de los diputados de la proposición no de ley impulsada por las tres organizaciones sobre el control de los márgenes comerciales de los productos agrarios.

La proposición no de ley, presentada por Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, se ha aprobó ayer junto con dos enmiendas de Convergencia i Unio con 20 votos a favor y 18 en contra en el seno de la Comisión de Medio ambiente, Agricultura y Pesca del Congreso.

La inicativa parlamentaria aprobada insta al Gobierno a establecer mecanismos de control del precio de venta de las frutas y hortalizas percibido por los productores y detectar así la situaciones de riesgo de crisis en los precios. No obstante, COAG, UCE y CEACCU lamentan que no se hayan incluido el resto de productos agrícolas y ganaderos por lo que trabajarán en esa línea para que, finalmente, también sean vigilados y controlados por el Ejecutivo.

Durante los últimos meses, representantes de las tres organizaciones habían mantenido una ronda de contactos con los distintos grupos parlamentarios para dar a conocer el contenido de esta propuesta. Esta iniciativa se enmarca dentro de la estrategia conjunta desarrollada por agricultores y consumidores para denunciar la falta de transparencia y los desequilibrios existentes en la cadena agroalimentaria, dominada por la gran distribución, y reivindicar unos precios justos para los profesionales agrarios y razonables para los consumidores.

COAG, CEACCU y UCE publicaron el pasado 1 de julio el IPOD, primer Índice de Precios en Origen y Destino de los alimentos, que analiza el comportamiento de 25 alimentos básicos en nuestra dieta y se publica periódicamente el primer martes de cada mes. A finales del mes de mayo, los representantes de los agricultores y consumidores organizaron también la II edición del Mercado Agrario Transparente, en el que los ciudadanos madrileños pudieron comprobar la

cantidad de alimentos que se pueden comprar por un euro a precios del campo.

Fuente: Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos - COAG